



AYUNTAMIENTO  
DE CÁRCAR  
31579 (NAVARRA)

## MODIFICACIÓN PUNTOS DE RECOGIDA DE RESIDUOS EN EL CASCO ANTIGUO

Mancomunidad Montejurra ( entidad competente en la recogida de residuos), ha trasladado al Ayuntamiento la modificación de los puntos de recogida de residuos en el casco antiguo, que implica la supresión de varios puntos actuales que presentan graves problemas de accesibilidad a los camiones.

Actualmente se están realizando maniobras no permitidas y peligrosas para poder acceder a los puntos de contenedores que se van a suprimir/ concentrar ( Ej, recorrido de largas distancias marcha atrás con el camión de recogida, paso por calles estrechas, con curvas cerradas y de marcado peralte que hacen sufrir la mecánica de los camiones y el mantenimiento de los viales públicos).

Por otra parte, los nuevos camiones que se van adquiriendo son más grandes y el paso por dichas calles va a resultar imposible o con un alto grado de peligro.

Se suprimen los puntos de recogida en C/ Mayor, C/ Arrabal Plazuela, C/ M<sup>a</sup> Ana Mogas Fontcuberta, C/ Hospital y C/ Corralaces.

Se mantienen los puntos de recogida en Plaza de los Fueros, Plaza de Abajo, C/ Portal, C/ Jardín y C/ Hospital.

Se adjunta un plano informativo.

Desde el Ayuntamiento de Cárcar pedimos se entienda la necesidad de estos cambios que sin duda van a contribuir a una mejor recogida de los residuos y a una mejor imagen del casco antiguo de Cárcar.

**Los citados cambios se iniciarán el Jueves 15 de Julio de 2021.**



En Cárcar a 12 de Julio de 2021.

Fdo: Teresa Insausti Sola

Alcaldesa Ayuntamiento de Cárcar.



